MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

Departamento de Vialidad y Transporte

INFORME

Emisión de Permiso para transito de carga CON SOBRE PESO

Abog. Martin Velásquez
Jefe de Vialidad y Transporte y
Coord. Comité de Seguridad Vial

Puerto Cortes 05 de diciembre de 2017.

Informe de Emisión de permisos para transito de carga con sobre peso Noviembre 2017

No.	Agencia	Fecha	Peso	Total Pagado
1	Terrates Honduras	24/11/2017	68,000 kilogramos	48,000.00
2	Terrates Honduras	24/11/2017	68,000 kilogramos	48,000.00
3	Tecnología Especializadas	29/11/2017	20,746.75 kilogramos	746.75
4	Azucarera La Grecia	22/11/2017	28,240 kilogramos	8,240.00
			TOTAL:	**104,986.75**

Según **el PLAN DE ARBITRIOS** en el artículo 110 establece que:
Todo vehículo de transporte especial de carga **(LOW BOY FLAT RACK, etc.)** que acarrean maquinaria pesada, generadores eléctricos y otra carga especial a través de las vías de la ciudad, y que sobrepase las 20 toneladas métricas, deberán solicitar permiso a la UNIDAD DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, el cobro por este permiso será equivalente a Lps. 1,000.00 por cada tonelada métrica.

Carga sobre dimensionada: cuando la carga tiene exceso de anchura y altura pero no tiene sobre peso por ende, solo se le hace la autorización de traslado.